

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 3 de 3

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2025 - 19

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2025 - 19

por parte de LUZ ANGÉLICA JAMAUCA FUERTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59.311.112 DE Pasto, correspondiente al periodo 1 AL 30 DE ABRIL de 2025, de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, 2 MAYO 2025



EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO

Subdirector Técnico

INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la planilla de pago de aportes, y la certificación bancaria con el número de cuenta.